

16. MINSAP. Cuba. Encuestas Nacionales de Factores de Riesgo realizadas respectivamente 1995, 2001, 2009 y 2021

## 1.6

### **EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y LA SEXUALIDAD**

#### **EDUCATION FOR HEALTH AND SEXUALITY**

Autores: Yisel Méndez Sánchez, MSc. Dra. Claidis Sánchez Escalona y Carlos Eloy Rodríguez Díaz

Institución: Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”, Centro Universitario Municipal San José de las Lajas, Carrera Pedagogía- Psicología

Localidad: Mayabeque, Cuba

#### **Resumen**

La política educacional cubana se plantea como objetivo fundamental la formación multifacética de la personalidad, por lo que la educación sexual ocupa un papel importante en el proceso educativo hacia

la promoción de estilos de vida saludables. Después de realizar una investigación sobre el tema, la (EPS) es una vía para sistematizar desde la estrategia institucional, estrategia de Promoción y Educación para la Salud, que debe ser reforzada de forma creativa e innovadora que preparará a los estudiantes para vivir y convivir con los demás en un ambiente sano.

Palabras clave: educación para la salud y la sexualidad

**Abstract:**

The Cuban educational policy considers the multifaceted formation of the personality as a fundamental objective, for which reason sexual education occupies an important role in the educational process towards the promotion of healthy lifestyles. After carrying out an investigation on the subject, the (EPS) is a way to systematize from the institutional strategy, the Promotion and Education for Health strategy, which must be reinforced in a creative and innovative way that will prepare students to live and coexist with others in a healthy environment.

**Keywords:** education for health and sexuality

**Introducción**

La Educación para la Salud (EPS) es un campo reciente de reflexión en nuestro medio, que se ha constituido en uno de los mayores intereses en los ámbitos de la promoción de la salud. Sin embargo, su práctica constituye una realidad en la que subyacen supuestos epistemológicos, teorías, modelos y creencias que influyen no sólo en la conceptualización, sino también en la práctica misma y que constituyen elementos esenciales para el quehacer profesional.

La (EPS) ha sido propuesta como una de las aspiraciones más fuertes para luchar por la equidad y pretender alcanzar una población saludable con autonomía y capacidad de hacer elecciones adecuadas para su propia salud. Sin embargo, el desarrollo práctico de este concepto no ha sido consecuente con este ideal. En algunos casos, tal como lo plantea la OMS/OPS, la falta de resultados se deben a la preponderancia que ha tenido en el sector salud la orientación biomédica, desde una concepción de salud centrada en la enfermedad. De otra parte, el fracaso de la (EPS) se le atribuye a que las actividades educativas, no se llevan a cabo por personal idóneo, ni con la formación adecuada. Aunque la (EPS) es reconocida como eje transversal y se define como "un proceso social dirigido a obtener la amplia y decidida participación de los miembros de la comunidad para actuar en beneficio de su propia salud, la de su familia y la de su colectividad, involucrándose desde la identificación de sus problemas y selección de sus prioridades hasta la ejecución y evaluación de las actividades y programas que mejoren su bienestar"

La formación en (EPS), exige el desarrollo de procesos pedagógicos, que permitan ir más allá de la formación técnica, enfatizando en la necesidad de repensar la enseñanza de la (EPS) centrada en el contenido y en lo procedimental, para pasar a una enseñanza que promueva en los docentes y estudiantes procesos reflexivos, que permitan formar además de profesionales, educadores para la salud, sujetos políticos y éticos que comprendan la complejidad de las realidades sociales y en sentido amplio promuevan procesos de construcción de consciencia crítica para que las personas puedan leer y transformar los contextos en los que se desarrollan sus experiencias de vida, salud y enfermedad y resignifiquen las formas como actúan, sienten y participan como sujetos sociales de estos procesos. Por lo que el objetivo de este trabajo es revelar comportamientos y estilos de vida saludables, contribuyendo a una sexualidad responsable.

### **Desarrollo**

La educación para la salud y la sexualidad en el Sistema Nacional de Educación tienen un carácter eminentemente pedagógico, lo que implica que el maestro como encargado de la dirección del proceso docente-educativo en integración con el médico de la familia y la comunidad atienda todos los aspectos referidos a la promoción de la salud de los escolares y al mismo tiempo vele por su propia salud, a partir del conocimiento de los factores que pueden incidir sobre ella: medioambientales, psicosociales y educativo sanitarios; todos ellos interrelacionados entre sí.

La educación, tal y como la concibió José Martí, es la preparación del niño para la vida. Por tal motivo, se debe preparar a nuestros niños y niñas para el estudio, para el trabajo, cultivar su inteligencia, enseñarlos a pensar, forma sus hábitos, convicciones, sentimientos, etc. Sin embargo, se ha de tener en cuenta que ese futuro hombre será en el mañana un trabajador, un constructor de esta sociedad, un creador, se relacionará con personas de su mismo sexo y del sexo opuesto y también amaré, tendrá relaciones sexuales, creará una familia, tendrá hijos y a su vez, los educará de acuerdo a sus convicciones y puntos de vista.

Con este argumento se puede citar que es un campo muy abierto que comprende factores de salud de tipo emocional, física, ser independiente, contar con relaciones que contribuyan a un mejor desarrollo y que exista relación con el entorno en que vivimos; y teniendo en cuenta que el objetivo fundamental de la política educacional cubana es la formación multifacética de la personalidad, y la sexualidad humana ocupando así un papel importante en el proceso educativo integral desde la niñez; seguiremos 6 puntos para el estudio de este tema:

1. Promoción de la salud
2. Educación para la salud
3. Educación sanitaria

4. Calidad de vida
5. Estilo de vida
6. Cultura en la salud

### **Promoción de la salud**

La promoción de la salud es un concepto amplio y multidimensional, engloba una serie de acciones de la población, de los servicios de salud y otros servicios sociales, con la finalidad de mejorar la salud individual y colectiva de la población: se sitúa en un nuevo paradigma de salud que considera la satisfacción de las necesidades básicas de la persona como son: alimentación, vivienda, cobertura social, y también otras aspiraciones nobles del ser humano como la justicia social, la paz, calidad de vida y equidad.

El concepto más citado es el de la **Organización Mundial de la Salud (OMS)**, que plantea que la promoción de la salud es: el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud, entendiendo que la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

Como el propio concepto plantea, uno de los objetivos primarios de la promoción de la salud es que las personas tomen el control para convertirse en individuos más saludables. Además, este proceso persigue:

- Transformar las condiciones de vida que puedan estar influyendo negativamente sobre la salud.
- Estimular hábitos saludables de vida.
- Posibilitar el acceso a oportunidades de información, económicas, científicas y tecnológicas que favorezcan el control sobre la propia salud.

La promoción de la salud exige una adecuada formación de calidad, coherente con el desempeño y funciones del ejercicio por parte de los profesionales socio sanitario, ya que difícilmente se pueden resolver problemas sin la adquisición de las competencias necesarias.

Conferencias internacionales sobre promoción de la salud

1. Conferencia de Ottawa, 1986. Emite la Carta de Ottawa sobre el objetivo de “salud para todos en el 2000”. Un hito importante porque se abogó por un nuevo estilo de trabajo en salud pública que creara un clima social más favorable al desarrollo de políticas saludables; la idea de capacitación ya ayuda cobra relevancia frente al sentido culpabilizante del modelo anterior.
2. Declaración de Yakarta, 1997. 2ª gran conferencia internacional que plantea el tema de la pobreza como el principal factor de riesgo para la salud.

3. V Conferencia Mundial de Promoción de la Salud (México 2000) con el tema hacia una mayor equidad.
4. La Carta de Bangkok (Tailandia 2005), sobre la promoción de la salud en un mundo globalizado. El mandato actual de promoción de la salud para la región de las Américas, la Estrategia y Plan de Acción sobre promoción de la salud en el contexto de los ODS 2019-2030 aprobada en el 57 Consejo Directivo (2019), propone 4 líneas estratégicas de acción esenciales para promover la salud:
  - Fortalecer entornos saludables**

La Promoción de la Salud fomenta cambios en el entorno para generar salud y bienestar; opera en los lugares o contextos en los que las personas participan en actividades diarias, donde los factores sociales, económicos, ambientales, organizacionales y personales interactúan. Escuelas, universidades, viviendas, lugares de trabajo, mercados y otros espacios comunes son entornos clave para ganar salud a lo largo de todo el curso de vida.
  - Facilitar la participación y el empoderamiento de la comunidad**

La participación genera salud en sí misma y, además, es esencial para la efectividad y sostenibilidad de las acciones de promoción de la salud. Promover la salud es generar espacios de participación, trabajar en red, reforzar el papel de las comunidades y potenciar sus activos y capacidades para que puedan abogar por sus necesidades y perspectivas. Además, para promover la salud es clave empoderar a las personas y las comunidades para que puedan ser involucradas de forma significativa en la toma de decisiones que afectan a su vida.
  - Fortalecer la gobernanza y la acción intersectorial y abordar los Determinantes Sociales de la Salud**

Tres elementos clave de la gobernanza son la acción intersectorial, la participación social y la equidad. El compromiso de los gobiernos es crucial considerando el impacto que tienen en la salud políticas de sectores diferentes a salud como educación, empleo, economía, vivienda, transporte, urbanismo. Para promover la salud se hace indispensable un enfoque conjunto del gobierno y la sociedad para la búsqueda de soluciones colectivas que mejoren la salud como parte integral del bienestar y el desarrollo económico y social. Los gobiernos pueden ejercer un impacto significativo sobre la salud por medio de políticas y legislaciones aprobadas por ellos. Existe evidencia de qué políticas públicas son efectivas para promover la salud con equidad: políticas dirigidas a la mejora de los entornos de modo que éstos promuevan la salud y, más allá, políticas que abordan los determinantes sociales de la salud.

Existe evidencia científica de que tener un trabajo fijo o no, mayor o menor nivel de estudios, de ingresos, mejores o peores condiciones de vivienda, más o menos zonas verdes, espacios para caminar, influye directamente en la salud.

Los gobiernos locales desempeñan un papel clave en la promoción de la salud por su capacidad para actuar sobre los entornos, trabajar intersectorialmente, integrar la participación comunitaria, y adaptar las intervenciones a las necesidades y contextos específicos de la población.

#### Fortalecer los sistemas y servicios de salud

A partir de la Carta de Ottawa se le otorga al sector de salud un papel más protagónico en la promoción de la salud que vaya más allá de la provisión de servicios clínicos y médicos, de forma que produzca un cambio de actitud y de organización de los servicios de salud para que giren en torno a las necesidades de la persona como un todo.

La Promoción de la Salud es un elemento clave para el fortalecimiento de los sistemas de salud y su capacidad para responder a las necesidades de salud de las personas, familias y comunidades, centrándose en garantizar la salud al más alto nivel posible con solidaridad y equidad.

Cada oportunidad de contacto con una persona no sólo puede ser solo un momento para proveer un servicio clínico, sino también una oportunidad para valorar las condiciones en las cuales vive y trabaja, conocer su contexto familiar y social y conectar con los activos comunitarios que hay en su entorno y comunidad, incorporando la visión de Determinantes Sociales de la Salud.

El sistema de salud es un determinante social de la salud con un papel muy importante en la equidad a través del acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud, pero debe considerar también las condiciones sociales subyacentes de las personas que determinan una mejor o peor salud como los ingresos, la vivienda, el empleo, la educación o las condiciones laborales.

El sector de la salud debe lograr que la promoción de la salud sea más pertinente y concreta, y colaborar con las comunidades para crear condiciones de vida saludables, sobre la base de la atención primaria de salud.

La promoción de la salud es además una función esencial de salud pública, que debe ser incluida en los procesos de evaluación, desarrollo de políticas, asignación de recursos y en las dimensiones del acceso a los servicios de salud (FESP)

La promoción de salud tiene gran importancia ya que esta constituye una cultura de salud en la población garantizando la equidad, empodera a la población para ejercer el control sobre los determinantes de la salud, promueve prácticas de autocuidado de la salud y estilos saludables de vida, ayuda a desarrollar estrategias de salud, establecer políticas y mecanismos de gestión del cambio, además de dirigir sus acciones hacia los determinantes responsables de las pérdidas de salud.

En Cuba las acciones de Promoción de la Salud que se instrumenten en el Sistema Nacional de Educación se deben corresponder con estrategias que satisfagan las exigencias de la sociedad a la escuela, por la relación que guardan con las metas educativas planteadas para la formación de las jóvenes generaciones, porque influye en los conocimientos, concepciones, valores y conductas de los individuos de forma sistemática. Este trabajo encuentra oportunidades y condiciones excepcionales porque la escuela funciona como sistema abierto y centro cultural más importante de la comunidad, es una institución con objetivos estratégicos bien definidos que agrupa y ordena una serie de elementos personales, materiales, técnicos, metodológicos y posee medios específicos para conseguir esos objetivos entre los que se destaca la educación del comportamiento humano para desarrollar estilos de vida saludables.

La promoción de la salud en la escuela cubana es una obra que aborda lo relacionado con la promoción de salud en el ámbito escolar, como meta educativa en la formación de las jóvenes generaciones, de manera que influya en los conocimientos, hábitos, habilidades, valores y conductas de los individuos correspondientes a un estilo de vida sana y ayude en la preparación de la creación de ambientes favorables, en el reforzamiento de acciones comunitarias y en el desarrollo de actitudes personales para mejorar la calidad de vida.

### **Educación para la salud**

Esta disciplina se constituye formalmente como materia autónoma en 1921 con el primer programa de Educación para la Salud (EPS) que impartió el Instituto de Massachusetts.

En 1978 la OMS en la Conferencia de Alma Ata establece las estrategias en salud en todas las naciones. La meta: “alcanzar la salud para todos en el año 2000.”

Partiendo de entender la educación como un proceso optimizador y de integración y la salud como bienestar físico, psíquico y social podemos definir de forma provisional la EPS como un proceso de educación permanente que se inicia en los primeros años de la infancia, orientado hacia el conocimiento de sí mismo en todas sus dimensiones tanto individuales como sociales, y también del ambiente que le rodea en su doble dimensión ecológica y social, con objeto de poder tener una vida sana y participar en la salud colectiva. Perea Quesada, 1992

Son numerosas las definiciones que se han formulado acerca de la expresión de EPS. Una de las más debatidas ha sido la que formuló la OMS, como “cualquier combinación de actividades de información que lleve a una situación en la que las personas deseen estar sanas, sepan como alcanzar la salud,

hagan lo que puedan individual y colectivamente para mantenerla y busquen ayuda cuando lo necesiten”.

Parece claro que la Educación para la Salud tiene como principal finalidad la mejora cualitativa de la salud humana, centrándose no en conductas aisladas ya que estas suponen realidades segmentadas del comportamiento y por tanto complejas para su modificación, sino el desarrollo de actitudes y comportamientos positivos que configuran los estilos de vida saludable.

Los factores que condicionan la salud de las personas son de diversa índole: económica, educativa, política, ambiental, sanitaria, social, etc. Una gran parte de las diferencias de salud entre los diferentes grupos sociales radica en la falta de distribución de los recursos. Conseguir la salud óptima supone cumplir primordiales objetivos: paz, alimentación y agua suficiente, educación sanitaria y justicia social pertinente, viviendas dignas. La primera célula de la socialización es la familia, por lo es en ella donde debe iniciarse; la escuela también tiene una función importante, así como las otras instituciones del ámbito laboral y comunitario, ya que la salud implica una responsabilidad individual y social.

Aunque la Educación para la Salud tiene una función preventiva y correctiva, su principal finalidad no está en evitar la enfermedad sino promover estilos de vida saludables mediante objetivos como:

1. Promover la salud como un valor fundamental y un recurso básico para el desarrollo personal y social.
2. Estimular la adquisición de conocimientos, actitudes y hábitos de conductas saludables.
3. Eliminar o reducir al máximo aquellos comportamientos que conllevan un riesgo para la salud.
4. Promover una toma de conciencia acerca de cómo los factores ambientales y sociales influyen sobre la salud y de las posibilidades que existen para hacer frente a dicha influencia.
5. Capacitar individual y colectivamente, se asuma un papel activo en la promoción y mantenimiento de la propia salud y la del entorno.

La EPS es considerada como un fenómeno pedagógico que implica la existencia de un proceso de enseñanza-aprendizaje. Y tiene gran importancia ya que fomenta la organización y participación comunitaria, estimula el intercambio entre distintas áreas del saber científico y otras formas de conocimiento, involucra a la comunidad en actividades de salud, refuerza los valores individuales y las normas grupales, modifica las situaciones causantes o mantenedoras de comportamientos insanos y peligrosos para la salud individual o colectiva, además de promover la ejecución de comportamientos sanos en la población.

En Cuba la educación para la salud está estrechamente relacionada a la promoción, por lo que se creó el Centro Nacional de Promoción y Educación para la Salud (CNPES) entidad encargada de contribuir a elevar la calidad de vida de la población cubana promoviendo estilos

de vida que generen conductas saludables, así como la modificación de comportamientos y factores de riesgo existentes en la población para prevenir enfermedades y desviaciones a la salud.

### **Educación sanitaria**

Según la OMS (1969)“la educación sanitaria se basa en inducir a las personas a adoptar y mantener las costumbres de una vida sana, a utilizar razonablemente los servicios sanitarios puestos a su disposición y también a tomar decisiones, individual y colectivamente, para mejorar su estado de salud y el del medio en que habitan .”

Tiene como objetivos principales modificar los hábitos o conductas insanas y promover las conductas positivas de salud. Para lograr estos objetivos se deben elaborar mensajes informativos y educativos, y hacerlos llegar a la población. (el proceso mediante el cuál el mensaje alcanza al o a los educandos es lo que se conoce como método de educación sanitaria)

La Educación Sanitaria es un componente muy importante para promover y mejorar las costumbres, hábitos y comportamientos en las personas, asegura el adecuado uso y mantenimiento de los sistemas de agua potable y residuos sólidos, promueve el empoderamiento de la comunidad, mejora las propuestas de las instituciones teniendo en cuenta las experiencias y conocimientos del lugar, además de realizar una unión entre la comunidad la institución.

Para la doctora Rosaida Ochoa Soto las reparaciones de las escuelas, las nuevas construcciones, el aseguramiento de los libros, uniformes y otros medios de enseñanza puestos a disposición de alumnos y profesores/as, son claves en el buen desarrollo de las clases; «para un curso escolar saludable también se requiere la higiene, la educación sanitaria y medidas preventivas a desarrollar en cada plantel y cada vivienda».

Además, destaca que las madres, padres y familiares de los niños cubanos deben promover valores como la higiene personal, de los alimentos y del ambiente en sus hijos. Planteando «No solo es importante enseñarles a ponerse el uniforme correctamente, limpiar el calzado, sino también revisar las uñas, el pelo, los oídos y practicar con niños y niñas, sobre todo cuando son pequeños, el lavado correcto de las manos antes de cada comida y después de ir al baño».

«Nuestros hijos/as estarán en la escuela por varias horas, tocarán con sus manos diferentes objetos y muebles, por lo cual el lavado de las manos será vital para mantener su salud.

Dando a entender que la educación sanitaria comienza en la casa y forma parte de la preparación de nuestros pequeños. Es parte también de la educación integral del escolar, y como tal hay que tenerla presente y fomentarla. «Su práctica sistemática no solo contribuye a la salud de nuestros hijos e hijas, sino que forma hábitos higiénicos esenciales para evitar las epidemias»

## Conclusiones

Las instituciones educativas, tienen que hacer factibles la formación de un ciudadano integralmente preparado y desarrollado, para dar respuesta a los nuevos retos que enfrenta la sociedad cubana actual, teniendo en cuenta los cambios que se originan en el medio ambiente y que el Ministerio de Educación junto al de Salud deben atender mediante la formación integral del alumnado y profesorado. La (EPS) es una vía para sistematizar desde la estrategia institucional, estrategia de Promoción y Educación para la Salud, que debe ser reforzada de forma creativa e innovadora que preparará a los estudiantes para vivir y convivir con los demás en un ambiente sano.

## Referencias bibliográficas

- Álvarez, C. (1999). *Didáctica de la escuela en la vida*. Ciudad de la Habana. Ed. Pueblo y Educación.
- Castillo, S. et al. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y feliz para la familia*. La Habana. Pueblo y Educación.
- Castro, L. (2006). *Preparar a la familia para la Educación Sexual y la prevención del VIH/SIDA*. La Habana. Ed: Pueblo y Educación.
- Castro, L. (2007). *Educación en la Prevención del VIH/SIDA en el Sistema Nacional Escolar*. La Habana. Ed: Pueblo y Educación.
- Castro, M. (2002). El Programa Nacional de Educación Sexual en la estrategia cubana de desarrollo humano. En revista *Sexología y Sociedad*. Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX). La Habana No. 20. 2002.
- Collazo, B. y Fuentes, M. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana. Pueblo y Educación.
- Del Pino, L. (1998). *La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica: una propuesta desde un enfoque problematizador*. Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas. La Habana, ISP "Enrique José Varona", Educación Sexual (CENESEX). La Habana. No. 20.
- Gibert, W. (1997). *Aprender enseñar y vivir es la clave*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación,.
- González, A. (1998). *Hacia una sexualidad responsable y feliz: para maestros de Secundaria Básica*. Parte I y II. La Habana. Pueblo y Educación.
- González, A. (2002). La educación de la sexualidad en tiempos de cambio: una mirada al contexto escolar. En *Revista Sexología y Sociedad*. Centro Nacional de
- González, A. y Castellanos, B. (1993). *La educación sexual alternativa frente a la educación sexista*. Publicaciones CESOFTE. La Habana.

- Ministerio de Educación (1999). *Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación*. La Habana. Pueblo y Educación.
- Ramírez, G. (2007) *Estrategia metodológica para la Educación Sexual en la formación de los estudiantes de la Carrera de Ciencias Humanística en la Facultad de Media Superior*. La Habana. Pueblo y Educación.
- Recarey, S. (2004). *La preparación del Profesor General Integral de Secundaria Básica en formación inicial para el desempeño de la función orientadora*. Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas. La Habana, ISP "Enrique José Varona".
- Torres, A. (1999). *Programa Director de Educación y Promoción de Salud en el Sistema Nacional de Educación*. La Habana. Ministerio de Educación.
- Vélaz, C. (2002). *Orientación e intervención psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación*. Ediciones Aljibe. Málaga.